Secretaría de DESARROLLO PARA REPATRIADOS Y REFUGIADOS CONNACIONALES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ORDEN DE SERVICIOS	No.:	8

Institución: SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS Y REFUGIADOS CONNACIONALES

Repartición: SECRETARIA EJECUTIVA — Lugar: Asunción

Dependencia: DIRECCION GENERAL DE GESTION DE TALENTO HUMANO — Fecha: 30/11/2021

Señores: SAMAJA S..A.

REF: De acuerdo a su oferta sirvase efectuar el siguiente servicio:
LPN SBE Nº 01/2021 "Servicios de Seguro Médico para funcionarios de la Secretaría de Repatriados" ID Nº 392.565

ITEM	UNID.	DESCRIPCION	CANTID.	PRECIO UNIT.	IMPORTE Gs.
1	1	SEGURO MEDICO PARA FUNCIONARIOS DE LA INSTITUCION (MES DE DICIEMBRE, 2021)- Contrato Plurianual 2021/2022 Nº 02/2021	105	750.000	78.750.000
TOTAL GENERAL---------->					78.750.000

SON GUARANÍES SETENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS CINCUEMNTA MIL.-

Forma de Pago : CREDITO — Lugar de Pago: S.D.R.R.C.

Departamento: 99

Imputación Presupuestaria: 271 — 10

Firma del Administrador del Contrato	Recibi Conforme
Abg. Diego María Acuña Pérez DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	SAMAJA S.A. Andrea Aralos.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS Y REFUGIADOS CONNACIONALES
LEY Nº 227/93